



ACTA N. 227-2022

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo la 1:30 p.m. del día lunes cinco de septiembre del año dos mil veintidós. Se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, dirigida por el sr. alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, con asistencia de José Rodolfo Milla vicealcalde, regidores en su orden Lic. Aureliano Molina Villanueva, Segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José Noé Cárcamo, cuarto S. Jesús López, quinto Ueda. Suyapa Noemi Ramos Gómez, sexto Lic. J Estevan Delad Orellana, líderes comunitarios, sociedad civil y secretaria municipal queda fe, donde se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- Oración a Dios.
- 2- Comprobación del quórum.
- 3- Apertura de la sesión.
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Lectura de correspondencia recibida.
- 7- Informe del alcalde municipal.
- 8- Asuntos varios.
- 9- Acuerdos y resoluciones.
- 10- Cierre de la sesión.

1. Para dar inicio al desarrollo de la agenda se hizo una oración a Dios, dirigida por José Rodolfo Milla.
2. Se comprobó el quórum, estando todos presentes.
3. El señor alcalde dió la bienvenida a sus compañeros y declaró por abierta la sesión.
4. Se leyó, discutió y aprobó la agenda.
5. Seguidamente la secretaria dió lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue discutida y aprobada sin modificaciones.



5505-FAS-U ATJA

- 6- Se dio lectura a la nota enviada por la directiva del Club Deportivo Congolón de San Francisco, Centro, solicitando la organización completa del campeonato navideño por parte de la municipalidad.
7. a) El sr. alcalde mencionó que en sesión anterior se acordó celebrar el día del niño y agregó que se dará un incentivo económico, piñatas y bolsitas de confites según la matrícula actual de cada centro educativo, así mismo expresó que se contará con la representación de la corporación municipal, empleados y personal de salud en cada centro educativo del municipio. Mencionó que el desarrollo de esta actividad, fue socializado por el Director Municipal de Educación Lic. Próspero Trimez, con todos los directores para ser desarrollada el sábado diez de septiembre, previo a la entrega deberá firmar una constancia dando fe que recibió los incentivos asignados a su centro educativo.
- b) Con respecto al desarrollo de los actos cívicos, manifestó que, considerando la opinión dada por el sacerdote asignado a este municipio, donde atacó directamente a los docentes con frases muy pesadas y fuertes, expresó que estas actividades que estas actividades que se pretenden realizar no afectan ni dañan en lo absoluto a la niñez, así mismo manifestó que de no concretarse las actividades planificadas el 14 de septiembre, sería bueno contratar un grupo de danza profesional y uno de música para celebrar este día cívico.
- c) Con respecto a la solicitud de la organización del campeonato, solicitó a sus compañeros incorporarse y ser los protagonistas de este evento, contando también con los miembros de la Policía Nacional como comité de seguridad, en cada uno de los días

- que se desarrollen actividades. Así mismo socializó con sus compañeros montar el festival de la Canción Popular por la noche, ambos eventos programados para el día tres y cuatro de octubre.
- d) En la parte de infraestructura, en el caso del pavimento ciclopio, surgió en la trocha una media luna, un terreno que sirve como base para la construcción del mismo, en la cual su espesor, reduce a lo indicado, por lo cual el ing. de la UTM las recomendaciones respectivas como solo usar concreto arena, grava y cemento (concreto hidráulico) y luego hacer un informe y explicar el proceso. Así mismo el antiguo edificio municipal ya se está terminando, esperando tenerlo listo para las actividades que se pretenden realizar. De igual forma se mandó a reparar el techo de la posta policial y se realizó la compra de cuatro camas para esta misma unidad.
- e) El alcalde municipal informó que se está haciendo un levantamiento de ampliaciones de los proyectos de energía en algunas comunidades.
- f) Informó que se están elaborando propuestas en los sectores salud, educación e infraestructura y que ha sido un proceso complicado porque no se ha contado con documentación ni presupuesto.
- g) De igual forma el ing. Yesmin Ramos, solicitó a sus compañeros se transcriba el acta notarial, hecho por el abogado y notario José Roberto Orellana Orellana el día dos de enero del presente año, ante lo cual todos los miembros de corporación estuvieron de acuerdo.
- h) Así mismo informó que actualmente no hay paso de las Anonas hacia Rorrucó, pidió arreglar el paso con cuadrillas de personas.



i) El alcalde manifestó que en el tema agua, como corporación municipal, deben estar anuentes para cualquier llamado, ya que hay muchos obstáculos en municipios vecinos, que impiden el paso de la tubería hacia el nuestro, siendo este un elemento vital y fundamental para la sociedad.

j) Se hablará nuevamente con el profesor Santiago López, para buscar una alternativa y habilitar el acceso de la salida hacia el Instituto Jacobo Diezler, de lo contrario se recurrirá a otras instancias.

8a) El prof. Estevan Delgad expresó que desde años anteriores se han venido desarrollando diferentes actividades fomentando valores y cultura, y que no es como actualmente lo han manifestado algunas personas, y que el seguirá en pie con las actividades planificadas en su centro educativo. Asimismo manifiesta estar de acuerdo en que se desarrollen las actividades propuestas para el tres y cuatro de octubre. Expresó que como miembro de la corporación municipal y vecino de la comunidad de Las Cuevas, esta comunidad solicita la colaboración en la parte de los premios para el quince de septiembre.

b) En uso de la palabra la licda. Suyapa Ramos, opinó que los maestros se sienten agredidos, y lamenta los comentarios realizados por algunas personas de la religión católica, y que los niños no merecen ser tratados con palabras soeces, por lo que solicitó al sr. alcalde unirse y organizarse para poner en conocimiento la situación ocurrida ante las autoridades competentes y tomar medidas al respecto. Asimismo solicitó que se revisen algunos proyectos presupuestados y darles prioridad, específicamente a la cerca de la Esc. José Naún Gámez de los Trayoles.



c) El segundo regidor manifestó que es necesario tomar en cuenta las diferentes comunidades para el momento de la elaboración del presupuesto 2023, e incluir al menos un proyecto para el beneficio de cada unidad. Sobre las actividades del quince de septiembre argumenta se deben apoyar todas las comunidades que desarrollen algún evento este día.

9. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, emitió los siguientes acuerdos y resoluciones:

a) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó contratar un grupo de danza profesional y un grupo de música para la celebración del catorce de septiembre.

b) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó organizar y desarrollar el día cuatro de octubre, la inauguración del campeonato de fútbol con representantes de diferentes equipos del municipio, hasta culminar el día veinticuatro de diciembre, contando con la presencia de los miembros de la Policía Nacional como comité de seguridad en cada uno de los días que se desarrollen estas actividades.

c) El señor alcalde municipal informó a la Honorable corporación municipal que se recibió el dictamen por parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Decentralización, con sus observaciones y recomendaciones al presupuesto de ingresos y egresos del año 2022, mismas que serán tomadas en cuenta para la elaboración de los presupuestos municipales.

d) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó organizar y desarrollar



el Festival de la Canción Popular, que tendrá lugar el día tres de octubre, en horas de la noche en la cancha multusos, involucrando a la Policía Nacional para la seguridad de cada una de las personas presentes.

e) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó apoyar con incentivos a las comunidades que desarrollen diferentes actividades el día quince de septiembre.

f) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó arreglar el acceso de las Anonas hacia Rorruca para el transporte del personal de la municipalidad para la celebración del día del niño, se organizará una cuadrilla y se pagará vía planilla de trabajo dicha actividad.

g) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, acordó darle seguimiento a las propuestas de las ampliaciones de proyectos de energía e infraestructura, para ser pagados posteriormente.

h) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó transcribir el acto notarial realizado por el abogado José Roberto Orellana Orellana, el día dos de febrero del presente año.

10- Agotados y discutidos todos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]